

Santiago, 09 de Marzo de 2017.

HECHO ESENCIAL
Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N°1.124

Señor
Carlos Pavéz Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449, piso 8°
Presente

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a usted en carácter de Hecho Esencial que, en Sesión de Directorio celebrada con fecha 24 de febrero de 2017, el Directorio de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A acordó citar a los señores accionistas de la Sociedad a la 19a. Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día viernes 31 de marzo de 2017 a las 08:00 horas en el domicilio social, ubicado en esta ciudad, Avenida Isabel La Católica N°4.472, comuna de Las Condes, con el objeto de someter a la consideración de los accionistas de la compañía las siguientes materias:

- 1.- Aprobación del balance general, los estados financieros y la memoria de la sociedad al 31 de diciembre de 2016.
- 2.- Distribución de la utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.
- 3.- Informe de los auditores externos y designación de auditores externos para el año 2017.
- 4.- Información sobre política de dividendos acordada por el Directorio para el ejercicio año 2017.
- 5.- Información sobre las operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al Capítulo XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 6.- Renovación total del Directorio, atendida la vacancia producida por la renuncia presentada por señores Directores, en cumplimiento a lo dispuestos en el artículo sexto del Estatuto Social.
- 7.- Otras materias de interés social propias de este tipo de Junta.

Sin otro particular, atentamente,



Fernando Wenzel R.
Gerente de Finanzas